

Período 126 - Reunión 17° - Sesión Ordinaria (Especial) - 4 de julio de 2008.

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: hoy llevamos ciento diecisiete días de conflicto, un conflicto originado, como todos sabemos, por aquella resolución 125 que llevó las retenciones móviles a un nivel disparatado, es decir, a un nivel del 44 por ciento, que ya está en el 47 por ciento.

En este tiempo pasaron muchas cosas: protestas, marchas, “plazas”, diputados en este Parlamento, intendentes trayendo el reclamo no de un sector sino del interior, en fin, pasaron muchas cosas. Sólo falta que pase una, y déjenme tener la expectativa de que podemos lograrlo. Solamente falta que pase una cosa, que es que este Parlamento reconozca el disparate de una resolución que ha puesto en jaque al campo, a la producción y a todo el interior del país. Eso es lo que falta, señor presidente. *(Aplausos.)*

- Manifestaciones en las galerías.

Sr. Pérez (A.).- Déjeme tener expectativas, señor presidente.

¿Saben por qué se mantuvo el conflicto en estos días? Algunos dicen que es por la intransigencia de un gobierno. Es cierto, pero en realidad lo que mantuvo el conflicto en el tiempo fue la mentira, la falacia. Se cayeron los argumentos.

Todos los argumentos que dio el gobierno para sostener la medida se desplomaron. El gobierno comenzó diciendo que una vez más era necesario incrementar las

retenciones para distribuir el ingreso, pero eso sucedió cinco veces en un año y medio. Ocurre que la sociedad vio la realidad: en un año y medio las retenciones pasaron al 20 por ciento, luego al 24, después al 27,5, luego al 35 y finalmente al 44 móvil, llegando hoy al 47 por ciento. En el mismo plazo en la Argentina creció la inequidad social y la pobreza. Es mentira que era para la distribución del ingreso. Los datos muestran la mentira del gobierno. La pobreza bien medida –no la del secretario de Comercio Interior, Moreno– hoy se ubica en el 30 por ciento. Esto es lo que ocurre en un país que tiene un 8 por ciento de crecimiento anual y en el que aumenta la recaudación. Hablamos de un país que pasó de un presupuesto de 82 mil millones de pesos en 2003 a 220 mil millones de pesos en el presupuesto del corriente ejercicio. La recaudación aumentó un 125 por ciento, sólo en parte producto del incremento de las retenciones. Lo que quiero decir es que plata hubo; en todo caso lo que no hubo fue voluntad política del gobierno nacional para distribuir ese ingreso. Reitero que plata hubo, y mucha; si no distribuyeron ingreso fue porque no quisieron.

Luego dijeron que aplicaban estas medidas para tomar una renta extraordinaria. Pero en realidad, este no es un impuesto sobre la renta; es un impuesto sobre la producción. La verdad es que estoy dispuesto a dar la discusión, porque estoy de acuerdo con que en Argentina se grave la renta extraordinaria; con lo que no estoy de acuerdo es

con aprobar en este Parlamento un impuesto inconstitucional, confiscatorio y regresivo, como lo es la alícuota del 44 por ciento que quieren aplicar. (*Aplausos y manifestaciones en las galerías.*)

Con posterioridad señalaron que era necesario mantener la medida para sostener el precio de los alimentos. Una nueva mentira. Esto lo dijeron durante todo el último año. Había que ponerle retenciones a la carne y a la leche y cerrar las exportaciones. El gobierno nos decía que el objetivo de las retenciones era parar el aumento de los precios, pero el efecto fue el contrario: los precios siguieron creciendo como consecuencia de la falta de oferta y de producción. Mataron la ganadería y la lechería y lo único que lograron fue el aumento del precio de la leche y de la carne.

Lo único que quedaba era la agricultura, y con esta resolución el gobierno también decidió matarla. Un flor de disparate.

Lo cierto es que el único sentido de la medida fue el que mencionó el señor diputado Sarghini: esta decisión se adoptó exclusivamente con un carácter fiscalista. Sin

creatividad y acostumbrado a ir siempre sobre el mismo sector, el gobierno incrementó por quinta vez las retenciones, pero el campo le dijo: “¡Basta!”.

Además, fíjense qué paradoja: con esta medida el gobierno pensaba recaudar 1.300 millones de dólares, pero entre lo que puso para sostener el dólar y lo que estamos perdiendo todos los argentinos producto de la desaceleración económica, esos 1.300 millones de dólares ya se esfumaron. O sea que ni siquiera puede cumplirse el objetivo fiscalista de la medida.

Esto no tiene sentido. Tan así es que ya cambiaron el argumento. Ayer el ex presidente Kirchner manifestó: “Hay que aumentar las retenciones, si no con qué quieren que paguemos la deuda”. Decídanse. ¿Es para distribuir ingreso o es para pagar la deuda?

(Aplausos.)

La Argentina tiene una oportunidad histórica. Esto ya lo han señalado varios legisladores. En este sentido, el señor diputado Aguiar citaba hoy a Pellegrini, Yrigoyen y Frondizi como los grandes estadistas que tuvo la Argentina. También lo citó a Perón como un gran estadista, al que le reconozco esa calidad; puedo tener diferencias en algunas cosas y aplaudir otras, pero nadie pone en duda que Perón fue un enorme estadista.

Justamente, en 1973 Perón decía: “El mundo ya superpoblado tiene 3.500 millones de habitantes. ¿Qué será en el año 2.000 con 7 u 8 mil millones de habitantes? En

este mundo de 3.500 millones de habitantes la mitad está hambrienta. En granos Europa no cubre si no el 69 por ciento de sus necesidades. El mundo entero se está quedando sin proteínas, y sin proteínas el hombre no puede vivir.”

Agregaba Perón: “Nosotros constituimos una de esas grandes reservas. Ellos son los ricos del pasado. Si sabemos proceder, seremos nosotros los ricos del futuro. Frente a este cuadro y desarrollados tecnológicamente, debemos dedicarnos a la gran producción de granos y de proteínas, que es lo que está necesitando el mundo.”

Perón anticipaba hace treinta años lo que iba a venir y solamente mirando a Europa. Pero apareció un nuevo fenómeno: Asia; aparecieron China y la India.

Aquello que se decía hace treinta años hoy tiene más vigencia que nunca: el mundo demanda cada vez más alimentos. Por eso creció su demanda y el precio. Pero no es una cuestión coyuntural como dicen en el gobierno, sino una cuestión estructural.

La demanda de alimentos se va a sostener, como también su precio. Y si alguien tiene dudas, miremos lo que dicen los informes de la FAO: se va a sostener e incrementar la demanda y el precio.

¿Qué más dice la FAO? Que quien tiene la ventaja competitiva para aprovechar esta circunstancia mundial que va a perdurar en los próximos años es Sudamérica. ¿Quién lo entendió? Brasil.

Por eso, como decía el señor diputado Aguad, Brasil vio eso hace años y mantuvo una política clara para incentivar la producción agropecuaria. Por eso Brasil en poco tiempo triplicó la producción ganadera.

¿Quién no lo entendió? La Argentina. ¿Quién no lo entiende? La Argentina.

En los mismos años en que Brasil triplicó su producción ganadera, la Argentina clavó y estancó la producción ganadera; clavó la producción lechera; y ahora va a matar la producción agrícola. ¡Un verdadero disparate!

- Aplausos y manifestaciones en las galerías.

Sr. Pérez (A.)- ¿Cuáles son las pautas con las que Brasil generó ese desarrollo del sector productivo, del campo y de la agroindustria? Existen tres cuestiones. Los brasileños dijeron que precisaban incrementar la producción y para ello necesitaban tres cosas.

En primer lugar, abastecer el mercado interno con precios razonables, con una mirada al mundo e incentivando fuertemente la producción para exportar.

En segundo término, entendieron que para hacer todo eso era necesario garantizar una rentabilidad razonable para el sector con el fin de que haya reinversión y más producción.

El tercer aspecto tuvo que ver con normas claras y previsibles en el tiempo.

¿Qué hizo la Argentina? Todo lo contrario: las normas se cambian todos los días. Por eso hubo cinco cambios en las retenciones en el último año.

La rentabilidad no solamente no está garantizada para incentivar la producción, sino que hemos visto desfilar a miles de chacareros por este Congreso pidiendo que por favor dejáramos de hablar de rentabilidad extraordinaria, porque con lo único que estábamos haciendo no les garantizaba una mínima rentabilidad. Sostenían que lo único que estábamos haciendo con esta resolución era mandarlos definitivamente a la lona.

¿Por qué no escucharon a los productores? No solamente nos estaban diciendo que no existe rentabilidad, sino también que en nuestro país, en los próximos tiempos, íbamos a matar a miles de productores y de chacareros. Por eso no vamos a convalidar esta resolución.

No lo haremos con un objetivo absolutamente equivocado como el planteado por algún diputado en cuanto a la intención de querer derrotar al oficialismo. Desde ningún

punto de vista. Lo hicimos con el único objetivo de querer encontrar una solución a este conflicto.

Hemos planteado una posición absolutamente razonable. Ante la dificultad de encontrar un consenso entre las distintas fuerzas políticas, suspendamos la medida por 150 días para darnos un marco de debate y discusión que permita en serio elaborar en la Argentina un plan agrícola ganadero perdurable en el tiempo. *(Aplausos.)*

- Manifestaciones en las galerías.

Sr. Pérez (A.).- No se trata meramente de la defensa de un sector; no es así. Lo defendemos porque este es un sector productivo que ha motorizado el crecimiento de la Argentina, del mismo modo que defenderíamos a otro sector productivo –la industria o la pequeña o mediana empresa- si el gobierno decidiera tomar una resolución para ahogarlo o matarlo, como está haciendo hoy con el campo.

Este sector explica el 60 por ciento de las exportaciones argentinas y el 20 por ciento del PBI. El campo explica buena parte del crecimiento.

Queremos un país con crecimiento y distribución del ingreso. Es una falacia plantear pobreza o campo. Esa dicotomía es una falacia absoluta que no tiene razón de ser.

Este país sale adelante con campo, con empresa y con distribución del ingreso; eso es lo que planteamos desde la Coalición Cívica. (*Aplausos.*)

¿Qué país queremos? Este conflicto, que surgió por una resolución, puso sobre el tapete otras cuestiones. En primer lugar, queremos un país federal. Uno de los artilugios para destruir el federalismo precisamente ha sido el de seguir incrementando las retenciones -que son recursos que no vuelven a las provincias- en desmedro, por ejemplo, del impuesto a las ganancias.

Queremos un país federal, con distribución del ingreso. Queremos un país que construya ciudadanía y que apueste a los sectores productivos. Queremos un país que dignifique a los ciudadanos y no que los ate. En ese camino y con ese único anhelo es que hacemos nuestro planteo.

Pareciera que todas estas cuestiones no se abordaran, pero en definitiva este conflicto ha puesto en discusión todo un esquema y una lógica; ha puesto en discusión el federalismo y la falta de institucionalidad. Está claro y ya lo han dicho: los impuestos deben ser fijados por el Parlamento y no por medio de una resolución ministerial.

Hoy estamos casi en un punto de inflexión y ante la necesidad de decidir si miramos al futuro y damos un paso adelante o si definitivamente no entendemos la realidad y damos unos cuantos pasos hacia atrás.

Está claro que la ratificación lisa y llana tal como se plantea no ha convencido. Está claro que es sostenida por un solo bloque; y ni siquiera por eso.

Está claro que en el marco de los conflictos lo que se requiere es diálogo y persuasión. Alguien decía que conducir no es mandar sino persuadir. Y también decía que a los hombres hay que llevarlos del corazón y no de las orejas.

Pero la verdad es que todavía tengo esperanzas. Esta es una sesión larga, que se va a prolongar. Y esta es una lucha que ha sido larga, pero se va a prolongar. Tengo la esperanza de que en aquel bloque también haya muchos peronistas que llevados por el corazón y la razón terminen avalando una postura sensata y razonable, que es la suspensión y la no ratificación de la resolución 125. *(Aplausos.)*

Sinceramente, tengo el anhelo de que eso suceda, pero no para derrotar al oficialismo, sino con un solo objetivo: resolver el conflicto y poner al país de pie. *(Aplausos.)*

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: hubo modificaciones al dictamen de la mayoría que se hicieron en la tarde de ayer. Nosotros en ningún momento pudimos ver el dictamen que está a consideración.

En ese sentido solicito que el dictamen pueda ser leído por Secretaría.

